



Comunicado

Comunicado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas sobre proceso de graduación. Ceremonia 28 de marzo de 2025

Emitido por: Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Dirigido a: Estudiantes

Popayán, 16 de enero de 2025

Estimad@s estudiantes,

A continuación, se remite instructivo para el trámite de solicitud de estudio de hoja de vida con fines de grado en ceremonia pública.

La Secretaría General de la Universidad del Cauca estableció un cronograma y se ha determinado que la recepción de solicitudes se realizará hasta el 29 de enero de 2025, a las 4:00 p.m.

[Cronograma para Grados Colectivos. Viernes 28 de marzo de 2025](#)

Para efectuar el estudio de hoja de vida, el interesado debe radicar en la Secretaría Administrativa de la Facultad, los siguientes documentos:

1. Formato: Estudio de hoja de vida académica para grado: PM-FO-4- FOR-27 el cual podrá encontrar y descargar en la página de la Universidad del Cauca.
2. Copia del acta de sustentación (se exceptúan a los estudiantes que optaron por la modalidad de exámenes preparatorios de grado).
3. Reporte de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber Pro.



4. Copia legible del documento de identidad.

Se recepcionarán por email las solicitudes únicamente a los estudiantes de la Sede Norte que remitirán los documentos mencionados al email hcertuche@unicauca.edu.co

Las solicitudes que estén incompletas no serán tenidas en cuenta para la revisión por coordinación de programa.

Los interesados deben diligenciar el formulario <https://forms.gle/xEUETfKmcvT2XdCr6>

El aval del paz y salvo se notificará vía correo electrónico.

La entrega del paz y salvo académico y financiero se realizará en la Secretaría Administrativa de la Facultad el 26 de febrero de 2025 desde las 10 a.m. hasta las 5 p.m.

El recibo de los derechos de grado, les será enviado al email a quienes cumplen con lo establecido por la Institución.

Nota: El resultado de SABER PRO debe estar registrado en SIMCA.

Posgrados Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas


Aplica únicamente para sustentaciones de trabajo de grado aprobadas hasta el 24 de enero de 2025

1er paso:

Diligenciar el formato PM-FO-4-FOR-27 Estudio Hoja de Vida Académica para Grado v1

Copia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%

Enviar formato de Estudio Hoja de Vida Académica para Grado v1 en formato WORD con su respectiva firma por el estudiante y copia de cédula al 150% al correo del respectivo Coordinador de Programa de Posgrado con copia (CC) al correo posgradosfcea@unicauca.edu.co a más tardar y únicamente hasta el día 28 de enero de 2025.



Nota: A los graduandos de Posgrado le expide el paz y salvo el Centro de Posgrados y no necesitan registro ICFES ni registro ECAES (por favor no anotar nada en los espacios del formato)

2do paso:

Cada estudiante debe solicitar el diploma con los calígrafos autorizados por la Universidad del Cauca.

3er paso:

Realizar [encuesta](#) del Área de Egresados. (obligatorio)

Realizar [encuesta](#) Posgrados FCCEA (obligatorio)

4to paso:

Solicitar recibo de derechos de grado a través de correo electrónico al funcionario Juan Paulo Angulo jpangulo@unicauca.edu.co con los siguientes datos personales:


- Nombre:
- Número de documento:
- Programa académico que cursa:
- y escribir un correo al cual desea se le envíe el recibo de pago de derechos de grado:

El recibo también se puede solicitar en cada Facultad o en cualquier dependencia de la Universidad del Cauca que tenga el aplicativo de recaudos SQUID

5to paso:

El **26 de febrero de 2025**, se entregará en físico a cada estudiante de Posgrado los dos paz y salvos (Académico Financiero)

Se entregarán en la oficina del Centro de Posgrados, ubicada en el Cl 5 # 4-07, Centro, Popayán. Edificio Bicentenario



El estudiante debe ir personalmente, de lo contrario, la persona que lo reclame deberá ir con poder del estudiante.

6to paso:

El **27 de febrero de 2025** los estudiantes deben entregar de manera presencial y en físico en Secretaría General de la Universidad del Cauca, ubicada en la calle 5 # 4-70 los siguientes documentos:

Formato PE-GE-2.1.2 FOR-1 Formato de Solicitud General de Grado V7 con fotografía tamaño 3x4 a color o blanco y negro, debe ir pegada en el respectivo recuadro (No se aceptan fotos escaneadas o desactualizadas),

Diploma en pergamino: el cual cada estudiante solicitó hacer previamente con los calígrafos autorizados por la Universidad del Cauca

Copia de cédula ampliada al 150%

Recibo y comprobante de pago de derechos de grado: El recibo se debe solicitar en cada Facultad, cancelarlo y en una hoja tamaño carta pegarlo centrado, cabe aclarar que es necesario también anexar el VOUCHER si el pago se realiza por PSE.

Nota: La factura electrónica enviada por la División Financiera al correo del graduando después de realizado el pago por PSE no es requisito para grado – por lo tanto, no se anexa.

Paz y Salvo Financiero -

Paz y Salvo Académico

Universitariamente,

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ

Decano Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas